

COMPROMISO ÉTICO DE LAS INSTITUCIONES CONTRATANTES DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Quienes suscriben,

- 1) Mildred Martínez, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 048-0053788-4, en calidad de **máxima autoridad ejecutiva**;
- 2) Amada Ramona Martínez Ferreiras, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 056-00205263, en calidad de **directora administrativa y financiera**;
- 3) Rosanna Colón Torres, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. C01-18358407, en calidad de **consultora jurídica**;
- 4) Magnolia Esther Jerez Marmolejos, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 001-14554488, en calidad de **responsable del Área de Planificación y Desarrollo**;
- 5) Ana Luisa Félix Felipe, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 402-2082256-9, en calidad de **responsable de la Oficina de Acceso a la Información**.
- 6) Juan Tavarez, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltero, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral núm. 402-24568531, en calidad de **responsable de Almacén y Recepción de Bienes o responsable de supervisar la correcta recepción del servicio u obra**.

Actuando en representación de la institución Oficina Nacional de Estadística, para realizar el procedimiento de contratación simplificada núm. ONE-CCC-CP-2026-0005, que será convocado para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RENOVACION Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS, RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA AZURE "CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA"**, reconocen haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021 y mediante la presente declaración aceptan y se adhieren a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se comprometen a lo siguiente:

- No solicitar, aceptar o recibir, directamente o por medio de persona interpuesta, gratificaciones, dádivas, obsequios, comisiones o recompensas, como pago por actos ilegales o, incluso, por los inherentes a sus cargos, con el propósito de conceder ventajas durante el proceso de contratación o la eventual adjudicación.
- Mantener el respeto por los derechos fundamentales y los principios de la Administración Pública establecidos en la Constitución, así como los principios específicos que rigen la contratación pública.

- No desempeñar sus funciones en beneficio propio ni para favorecer, de manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados.
- Procurar que todas las actuaciones sean realizadas de forma pública, clara y motivada, de conformidad con la ley, el reglamento de aplicación, las bases de la contratación y el contrato.
- Garantizar a todos los proveedores un trato igualitario en el procedimiento de selección, sin importar su lugar de nacimiento, origen social, raza, género, orientación sexual, religión u opinión política o filosófica.
- Informar a la Comisión de Ética de la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación en el procedimiento.

La presente declaración ha sido realizada en Distrito Nacional, provincia Santo Domingo de Guzmán, a los treinta (30) días de marzo del año dos mil veintiséis (2026).



Oficina Nacional de Estadística
Ana Luisa Félix Felipe - Encargada de la División de Acceso a la Información Pública (31/03/2026 12:04 AST)
Amada Ramona Martínez Ferreiras - Directora Administrativa y Financiera (31/03/2026 12:08 AST)
Juan Tavarez - Encargado del Departamento de Operaciones TIC (31/03/2026 12:09 AST)
Magnolia Esther Jerez Marmolejos (31/03/2026 12:14 AST)
Rosanna Colón Torres (31/03/2026 12:44 AST)
Mildred Grabiela Martínez Mejía - Directora General (31/03/2026 13:02 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/one/v/41eddfbb-3795-4287-90be-9167ca0e0583>